COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Defensa

INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO -ICFE-
Radicado: ARDINT-2023-05549
Fecha: 2023-09-19 08:58:08

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C. 13 de septiembre de 2023

INTERVIENEN : Teniente Coronel **ERNESTO MEJIA ARAQUE**
Director (e) Instituto de Casas Fiscales del Ejército

SV. JORGE HERNAN BUSTAMANTE PAREJA
Supervisor del contrato No 160-ICFE-2023
MARIO CESAR GOMEZ SERNA.
Cedula de ciudadanía 19.367.149 de Bogotá
ECOFLORA S.A.S
NIT 830.032.102-1

ASUNTO : ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No 160-ICFE-2023 CUYO OBJETO ES "SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE AGUA POTABLE DE LAS VIVIENDAS FISCALES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES A NIVEL NACIONAL".

Al efecto se procedió así:

Conforme al Contrato de prestación de servicios No 160-ICFE-2023, mediante la presente acta, se da inicio a realizar el objeto del contrato "SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE AGUA POTABLE DE LAS VIVIENDAS FISCALES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES A NIVEL NACIONAL"., hasta el treinta (30) de noviembre de 2023 y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que se cause, el cual se cancelará en cortes parciales y/o de acuerdo a facturación de la siguiente manera.

1. ORIGEN DE LOS RECURSOS

Con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 71423 de fecha 07 de julio de 2023, emitido por el Coordinador del Grupo Financiero de la entidad.

Con cargo a los siguientes Rubros:

- A-05-01-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE

El valor del contrato será por la suma de SESENTA MILLONES DE PESOS ($ 60.000.000,00) M/CTE INCLUIDO IVA y todos los impuestos a que haya lugar, servicio que se suministrará bajo los valores ofertados por el adjudicatario:

VALOR DEL CONTRATO No 160-ICFE-2023	**$ 60.000.000,00**	
VALOR A EJECUTAR		**$ 60.000.000,00**
SUMAS IGUALES	**$ 60.000.000,00**	**$ 60.000.000,00**

2. FECHA DE INICIO

La iniciación de los trabajos se efectuará a partir del veintisiete (12) de septiembre del 2023.

3. FECHA DE TERMINACIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta (30) de noviembre de 2023 y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que se cause.

4. GARANTIAS:

Las obligaciones contractuales se respaldaron con la Póliza de Seguros de cumplimiento ante Entidades Estatales No 895-47-994000007864 firma del contrato anexo 0, y póliza Responsabilidad civil extracontractual No 895-74-994000004812 firma del contrato anexo 0 expedida por la Compañía de **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.**, aprobadas por el Ordenador del Gasto mediante Certificado N° 5526 de fecha 11/09/2023 así:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 12.000.000,00	31/08/2023	30/05/2024
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 12.000.000,00	30/11/2023	30/11/2024
PAGO PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	$ 3.000.000,00	31/08/2023	30/11/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS POLIZA	$ 116.000.000,00	31/08/2023	30/11/2023

Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a las cláusulas establecidas en el Contrato de prestación de servicios No 160-ICFE-2023"SERVICIO DE LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE AGUA POTABLE DE LAS VIVIENDAS FISCALES DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES A NIVEL NACIONAL".

No siendo otro el objeto de la presente acta, se deja constancia y se firma de mutuo acuerdo por parte de los interesados, teniendo en cuenta su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el citado contrato.

MARIO CESAR GOMEZ SERNA.
Cedula No 19.367.149 de Bogotá
ECOFLORA S.A.S
NIT 830.032.102-1

SV. JORGE HERNAN BUSTAMANTE PAREJA
Supervisor Contrato No 160-ICFE-2023
Sección Mantenimiento ICFE

Teniente Coronel ERNESTO MEJIA ARAQUE
Director (e) Instituto de Casas Fiscales del Ejército.